
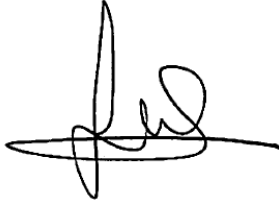



1.40 Proceso de Revisión de Resultados por la Dirección

(Rendición de Cuentas sobre Resultados a GI) Ed- 5



Objetivo y Finalidad:	Definir las pautas a seguir para la Revisión de Resultados por la Dirección	
Ámbito de aplicación:	Todo ESIC	
Implicados:	Junta de Gobierno SCJ Secretaría General de ESIC Dirección General de ESIC Direcciones de áreas/unidades Todo el personal	
Responsable del Proceso:	Secretaría General	
Otros documentos pertinentes:	1.20 Proceso de determinación, difusión, seguimiento y revisión de objetivos 5.70 Revisión, Planificación y Comunicación de Revisión del Sistema de Calidad (Participación de Grupos de Interés en SGIC) (Informe anual de Revisión del SGIC) 5.100 Mejora Continua (planes de mejora desarrollados) 5.90 Seguimiento y Medición de los Programas y Procesos (informes de Indicadores) 5.80 Satisfacción de Grupos de Interés (informes de satisfacción) Todos los procedimientos del SGIC para la rendición de cuentas, como entrada y salida	
Documentación (Registros de Calidad):	generada	Memoria anual de ESIC Revisión anual del SGIC Informe anual de Indicadores Memoria anual por titulación (Memoria Anual Académica, incluye todas las titulaciones) Memoria Anual de Investigación Informes de Satisfacción Balance de Resultados
Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Dirección ESIC Experience  Fecha: 21 Septiembre 2018	Dirección de Calidad y Acreditaciones de ESIC  Fecha: 21 Septiembre 2018	Dirección General de ESIC  Fecha: 21 Septiembre 2018

1.40 Proceso de Revisión de Resultados por la Dirección

(Rendición de Cuentas sobre Resultados a GI) Ed- 5



Otros Grupos de Interés:	
<ul style="list-style-type: none">• Personal Docente• Personal de Gestión• Estudiantes	Participan representados en el Consejo de Gobierno y acceden todos a la información pública en la web. Este grupo participa siempre a través del Comité de Garantía de Calidad participando desde la definición, desarrollo, revisión y resultados del alcance de este procedimiento, a través del Procedimiento 5.70
<ul style="list-style-type: none">• Empresas y egresados	Representados dentro de la estructura de la Escuela. Son consultados por medio de cuestionarios o reuniones bilaterales. Este grupo participa siempre a través del Comité de Garantía de Calidad participando desde la definición, desarrollo, revisión y resultados del alcance de este procedimiento, a través del Procedimiento 5.70
<ul style="list-style-type: none">• Administraciones Públicas	La ANECA y el Consejo de Universidades intervienen en la verificación de títulos. En la Implantación interviene la Comunidad Autónoma. Este grupo participa siempre a través del Comité de Garantía de Calidad participando desde la definición, desarrollo, revisión y resultados del alcance de este procedimiento, a través del Procedimiento 5.70
Normativa Interna y Externa:	Ley de Ordenación Universitaria. Normativa estatal y propia de la Comunidad Autónoma. Plan estratégico de la Escuela. Manual de Calidad Política de calidad. Programa de Evaluación Docente. Ley de protección de datos.
Fecha de interés:	Septiembre/octubre
Indicadores Propuestos:	Todos los Indicadores del SGIC

1.40 Proceso de Revisión de Resultados por la Dirección

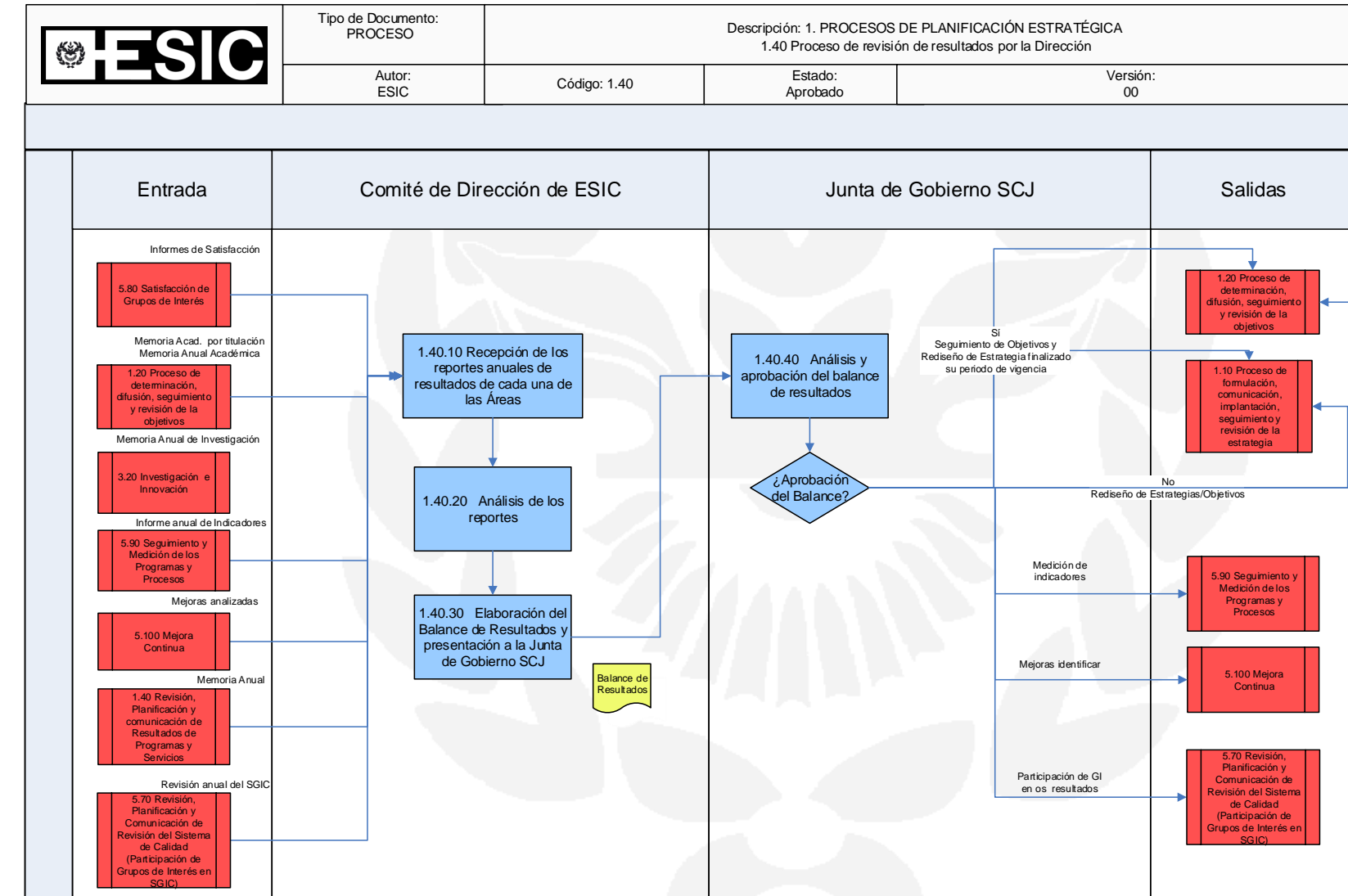
(Rendición de Cuentas sobre Resultados a GI) Ed- 5



HOJA DE CONTROL DE EDICIONES	
DOCUMENTO: PROCESO DE REVISIÓN DE RESULTADOS POR LA DIRECCIÓN	
Nº EDICION / FECHA	NATURALEZA DE LA REVISIÓN
0/20 diciembre 2006	Edición de Partida
1/25 julio 2007	Ampliación de Alcance a Postgrado, Executive y Plat. Tecnológicas
2/1 septiembre 2008	Ampliación de Alcance a Grado En la hoja de control de ediciones, tan solo figuraba la fecha y no el número de edición del procedimiento. Se incluye el nº de edición.
3/ Noviembre 2009	Adaptación a la Acreditación Audit. Inclusión en el proceso de entrada y de salida de los procedimientos 5.70, 1.40, 5.90 y 5.100
4/24 Mayo 2010	Eliminación del sello de certificación SGS
5/ septiembre 2018	Revisión de la Rendición de cuentas: informes que se presentan para la rendición de cuentas detallados.

1.40 Proceso de Revisión de Resultados por la Dirección

(Rendición de Cuentas sobre Resultados a GI) Ed- 5



1.40 Proceso de Revisión de Resultados por la Dirección

(Rendición de Cuentas sobre Resultados a GI) Ed- 5



1.40.10 Revisión de Planes Anuales

Como declara el procedimiento **1.20 Proceso de determinación, difusión, seguimiento y revisión de objetivos**, se realiza seguimiento de los Planes Anuales a mitad y final de año. Este seguimiento se concreta en indicadores de cumplimiento y presupuesto. La medición de final de año constituye el reporte anual de cada unidad a la Dirección General.

Además, el Comité de Dirección revisa el Plan Anual global y Presupuesto global.

1.40.20 Análisis de los Reportes

Estos reportes son analizados por el Comité de Dirección. Las conclusiones de dicho análisis son tenidas en cuenta en la revisión de la estrategia (1.10) y de los objetivos anuales (1.20). Además

En la reunión de aprobación del Plan Anual, con la Dirección General, se presentan los resultados del Plan Anual anterior, que son comentados y analizados junto al director de unidad.

1.40.30 Elaboración, análisis y Aprobación del Balance de Resultados

La Secretaría General elabora el presupuesto consolidado para el año, a partir de los presupuestos incluidos en los reportes de los Planes Anuales individuales de áreas/campus.

El presupuesto consolidado, además de las cuestiones más relevantes estratégicas, son presentadas por el Director General a la Junta de Gobierno SCJ, que las analiza, solicita las aclaraciones necesarias y procede a su aprobación. Derivado del análisis anterior, la Junta de Gobierno SCJ puede proponer una modificación de la estrategia (1.10) y de los objetivos anuales (1.20).

1.40.40 Rendición de Cuentas a los Grupos de Interés

La Escuela rinde cuentas a los diferentes grupos de interés a través de distintos documentos publicados:

- **Memoria Anual:** presenta los principales indicadores de la actividad de la Escuela. Es el principal informe de resultados del presente procedimiento.
- **Memoria de Responsabilidad Social PRME:** presenta los indicadores de adhesión y cumplimiento de los Principles for Responsible Management Education. Es el principal informe de resultados del procedimiento 4.80 Responsabilidad Social.
- **Informe de Revisión anual del SGIC:** incluye todos los indicadores que se recogen del Sistema de Calidad, incluyendo el Plan de Mejoras, cumplimiento de Objetivos y propuestas de Objetivos anuales para el siguiente año. Es el informe resultado del procedimiento 5.70 Revisión, Planificación, Comunicación de Revisión del Sistema de Calidad.
- **Informe anual de Indicadores:** incluye todos los indicadores declarados en los procedimientos del Sistema de Calidad, que son elaborados por el responsable del mismo y revisados por la Unidad de Calidad. Es el informe resultado del procedimiento 5.90 Seguimiento y Medición de los programas y procesos.
- **Informes Anuales de Titulación:** incluye toda la información relevante sobre la titulación para los grupos de interés: la sociedad y el futuro estudiante, el estudiante, el profesorado, otros recursos, memoria de actividades, implantación del SIGC (incluyendo la satisfacción de los grupos de interés), información sobre las evaluaciones externas del título e indicadores. Suele realizarse un informe por cada uno de los títulos oficiales e informes de títulos propios.
- **Memoria Anual de Investigación:** incluye información e indicadores relevantes sobre la investigación. Es elaborado según procedimiento 3.20 Investigación.

1.40 Proceso de Revisión de Resultados por la Dirección

(Rendición de Cuentas sobre Resultados a GI) Ed- 5



Estos documentos se publican en distintos lugares, según los grupos de interés a los que vayan dirigidos: públicos en la web (www.esic.edu) para todos los grupos de interés, públicos a través del Campus Virtual (www.esic.edu/campus/public/) pues van dirigidos a algunos grupos de interés e informes dirigidos a grupos de interés específicos, a los que suele hacerseles llegar vía comunicado por e-mail.

Otros Procedimientos de entrada y salida:

5.70 Revisión, Planificación y Comunicación de Revisión del Sistema de Calidad (Participación de Grupos de Interés en SGIC)

Los grupos de interés que procedan en este procedimiento participarán desde la definición/diseño del procedimiento, como desarrollo, evaluación de resultados del mismo.

5.90 Seguimiento y Medición de los Programas y Procesos.

En este procedimiento se medirán los indicadores de interés (listados en la portada resumen de este documento) según marca el procedimiento 5.90 Seguimiento y Medición de los Programas y Procesos.

Una vez medidos los Indicadores, se analizarán como entrada de este procedimiento.

5.100 Mejora Continua

El desarrollo del actual procedimiento podrá dar lugar a mejoras, las cuales se realizarían según se marca en el procedimiento 5.100 Mejora Continua de ESIC.

La implantación de mejoras, desarrolladas según 5.100 Mejora continua, supondrá a su vez, una nueva entrada del procedimiento aquí descrito